Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE y C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Viérnes 2 de Agosto de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,080

Notas de Fénix

Este oficio de periodista tiene sus inconvenientes, y uno de ellos, acaso el principal, es que suele confundirse con el insulto, la denuncia bien intencionada, que responde á quejas verosímiles, de las cuales es vehículo la prensa,—el elemento de civilizacion cuyo prestigio reside en la sinceridad expresada por la vieja figura mitológica de la lanza de Aquíles que curaba las heridas causadas por ella misma.

¿Nos equivocamos en la lucha generosa? ¿Una vez, entre mil, cabe la certeza contraria ó la duda sobre la justicia del cargo que se formula?.....

Pero eso no autoriza á nadie, y menos al militar con mando, para echar en la balanza el peso de una espada, ora sea ella de las que realizan la caballeresca leyenda de «no me saques sin razon, ni me envaines sin honor,»—ora de las que perdieron la virginidad ejerciendo cobardías y crueldades al amparo de la escala gerárquica del cuartel.

No!... No es recto el camino que traza la pasion ó la ira en esos casos. Tratándose de agravios reales ó supuestos contra empleados públicos, civiles ó militares, se comienza demostrando la inculpabilidad por medio del periódico, cuyo honor le obliga á dar la mayor amplitud á la defensa y á someterse lealmente á sus resultados.

Despues, si en vez de caballerosidad hay villanía por parte del periodista, entonces sí, se le debe exigir severa reparacion, y entonces lle vará el ofendido la inmensa ventaja moral de acompañarle la conciencia pública.

Discurrimos de esta suerte en tésis general, inspirándonos en el criterio elevado de que los fueros de la prensa son acreedores á justísimas y especiales consideraciones, que sin herir el derecho ajeno dejan libres los espacios fecundos del pensamiento para corregir defectos inherentes á la naturaleza humana.

La frase de Temístocles, *pega, pero escucha*, se traduce a fin en nuestra cultura periodística, que armoniza la persuasion con la responsabilidad: *escucha, y pega.... si puedes.*

Fénix.

La propuesta Menditeguy y C.ª

Señor director:

Con este título se publicó ayer un suelto sobre objeciones que se dicen van á formularse en el seno de la Corporacion Municipal acerca de algunos puntos de las bases de la concesion Menditeguy y C.ª

Los que han tenido ocasion de ver las bases establecidas por la Comision especial compuesta de los señores doctor Claudio Williman y don Eduardo Monteverde, se habrán apercibido que las observaciones de ayer no están en consonancia con esas bases.

Resulta, en efecto, que dichas observaciones fueron hechas por la Direccion de Cementerios en Abril 12 del corriente año; que posteriormente se presentaron los señores Menditeguy modificando su proyecto en algunos puntos que pudieran dar lugar á dudas.

Por ejemplo, suprimieron toda la parte del trazado que pudiera coincidir con las antiguas concesiones de los tranvías Montevideano-Uruguayo, lo que así mismo, nada tenia que ver con el asunto que sigue el Sr. Martinelli en representacion del tranvía Oriental; suprimieron el ramal á la Union, que de todos modos hoy se hubiera encontrado suprimido, porque se proyectaba con la condicion de que se construyera la Facultad de Medicina en los terrenos que donaba la sucesion de Juan M.ª Perez, lo que no sucede desde que las Cámaras han votado que se construya en la plaza Sarandí

Hicieron notar que nunca habian pedido que la Junta se ocupara de hacer expropiaciones, y que ellos se comprometian particularmente á abrir las calles que fueran necesarias para su trazado, ya sea adquiriendo los terrenos, ya obteniendo la servidumbre de tránsito.

Observaron que ellos no pedian la propiedad de las calles que pudieran resultar de la construccion y que solo pretendian que se les diera la preferencia en igualdad de condiciones en aquellas calles que fueran prolongaciones de las que ellos ocuparan en esa época.

Es decir, que todas las observaciones de alguna importancia ya estaban destruidas desde el 21 de Mayo pasado. Solo queda una en pié: la relativa al cruzamiento de la plazoleta de la calle Miguelete frente á la Estacion del Ferro Carril Central.

Los señores Menditeguy proponen efectuar el ensanche de la calle del Miguelete en ese punto, ó bien obtener del Ferro Carril el permiso de pasar por debajo del pórtico principal de la Estacion.

El ensanche propuesto no tiene nada que ver con la perspectiva que pueda presentar el edificio desde el momento que se trata de reemplazar simplemente el piso de balastro por un piso de adoquines en una anchura de tres metros. Además ese ensanche ya habia sido previsto cuando se autorizaron los planos de la nueva Estacion, y si no se habia llevado á cabo ya, fué simplemente porque cuando se hizo el adoquinado de la calle Miguelete el edificio de la Estacion no estaba construido y el cerco que limitaba la obra se encontraba precisamente en la línea de los cordones actuales. Por consiguiente, el ensanche debe hacerse por estar ya así dispuesto

Hay que tener en cuenta que el tranvía del Norte sólo tiene allí una sola vía y que si es cierto que el Ferrocarril Central tiene tambien una, éste no puede hacer uso de ella durante el dia, por haberlo así convenido con la Municipalidad, cuando se realizó el contrato de la construccion de la Estacion.

No es posible, en consecuencia, que se hagan sériamente en el seno de la Municipalidad sin ser fácilmente contestadas las observaciones que se publicaron ayer.

La concesion, por lo demás, según opiniones autorizadas, es plausible por la forma en que se ha presentado y por los beneficios que reportaría al departamento de la capital.

JUSTUS.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Los poderes de Rio Negro

Siguió ayer sus tareas la comision especial del Senado que estudia los antecedentes relativos á la eleccion de senador por el departamento de Rio Negro.

Las dificultades de análisis que erizan el voluminoso legajo, hacen que la tarea sea muy lenta y complicada, lográndose adelantar poco terreno.

Ayer ordenaron los señores senadores que se requiera la presencia de peritos calígrafos, á fin de practicar reconocimientos de firmas y comprobacion entre las que aparecen en los sobres y balotas protestadas.

Con la intervencion de los calígrafos la tarea se hará necesariamente más detenida, pues se sabe que ese trabajo requiere determinadas condiciones de exactitud y cuidado y como son numerosas las firmas que será menester examinar, se complica doblemente la cuestion.

Sin embargo, la comision espera que, si consigue seguir celebrando sesiones diarias, á pesar de todas las dificultades, se llevará adelante el trabajo con la premura que la respetable antigüedad del asunto exige en su consideracion.

SECCION MILITAR

Las denuncias contra el ejército—El teniente coronel don José R. Maneiro y el sargento mayor, don Leon E. Muñoz, han terminado la instruccion de los sumarios que les fueron encomendados: al primero en el batallon 2.º de Cazadores y regimiento General Artigas, 3.º de Caballería, y al segundo en el Parque, con motivo de las denuncias de nuestro colega *El Nacional*.

Como dijimos ayer, el juez sumariante resolvió librar oficio al jefe político de Rivera, para que se sirva hacer declarar al soldado Laurentino Barreto, que presta sus servicios en la urbana de aquel departamento y de quién dijo *El Nacional* que había sido castigado mientras estuvo preso en el 2.º de Cazadores.

El jefe político de Rivera, señor Abelardo Marquez, ha anticipado ayer informes por telegrama al jefe del expresado batallon.

En ese telegrama, que hemos tenido á la vista, dice el jefe político de Rivera que el soldado Laurentino Barreto niega que se le hayan aplicado castigos de especie alguna durante el tiempo en que estuvo preso, y agrega que por correo envía la declaracion documentada en forma.

Las declaraciones tomadas en el 2.º de Cazadores por el comandante Maneiro,—quien para desempeñar su cometido se encerró en una pieza con los soldados, á fin de que hablaran sin temores, tampoco comprueban las denuncias.

Solo uno de los soldados se queja de que apesar de haber cumplido, su contrata no se le ha querido dar de baja; pero todos dicen que se les trata perfectamente y que comen muy bien.

El sumariante se ha dirijido al Estado Mayor pidiendo informes sobre un ex-soldado que debe declarar y se encuentra de baja hace algun tiempo.

El sumario instruido en el regimiento 3.º de caballería fué terminado ayer y elevado á la superioridad.

Podemos citar las declaraciones de los denunciados como víctimas.

El soldado Anselmo Galván dice: que está voluntariamente en el cuerpo desde su fundacion; que hace seis ó siete meses que pidió la baja, á lo que el jefe le dijo que si continuaba acompañándole algunos años más le haria conceder el premio de constancia que determina la ley militar y que ya disfruta de hace tres meses; que no es cierto que tenga recargo ninguno de servicio, pues como desempeña las funciones de asistente, tiene puerta franca á toda hora.

El soldado Julio Olivera declara: que sus servicios datan de la época de la revolucion del 97 en que se presentó al jefe del regimiento,—que entonces era de artillería y lo mandaba el coronel Adolfo B. Perez; que despues de la revolucion pidió la baja, á lo que el coronel le manifestó que no tenia inconveniente alguno en dársela, pero que si queria firmar nueva contrata se le seguiria tratando siempre bien como hasta entonces; que despues de reflexionar dos dias resolvió seguir en el cuerpo, firmando contrata por tres años ante escribano y testigos pertenecientes al comercio de la villa de la Union Que siempre ha sido muy bien tratado por sus superiores. Que hace poco solicitó su baja, pero no la ha obtenido en virtud de la disposicion del gobierno que prohibe se conceda mientras el soldado saliente no tenga un reemplazante. Que la denuncia supone haya sido hecha por su padre, á quien habló de la espera á que estaba obligado para salir de baja; pero que desautoriza completamente dicha denuncia en cuanto se refiere á castigos y recargos de servicio.

El soldado Santiago Maidana dice: que está en el cuerpo desde que era Artillería y que despues de la revolucion firmó contrata; que dos veces pidió la baja y se le prometió dársela así que tuviera reemplazante, pero que después resolvió continuar en el regimiento para esperar el término de un año y meses que le faltan para obtener premio de constancia. Que no tiene queja alguna de malas tratos ni castigos corporales. Que el rancho es bueno y abundante. Que ni por sí ni por su autorizacion se han hecho las denuncias.

El mando de la Artillería—El virtud de haberse concedido licencia para pasar á Buenos Aires al jefe del rejimiento de artillería de Campaña, teniente coronel Guillermo Ruprecht, ha sido encargado interinamente del mando de dicho cuerpo su 2.º jefe mayor Juan A. Pintos.

Idas y venidas—Partieron para San José el coronel Fogilo Perez; para Canelones el teniente Santos Montero.

Llegaron de Canelones el mayor Castelar y capitan José Paredes.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor: Ex-cabo 1.º Mario Mendez, por premio de constancia; á la 2.ª seccion. Ex-sargento Félix Bertrand, por id; á la 5.ª seccion. Teniente Francisco Luques, por abono; é la 4.ª seccion. Mayor Juan Almirate, por id. id. id. Teniente J. M Dubra, por licencia; al Detall. Pensionista Filomena Ledesma, por abono; á la interesada.

Club Libertad

Se realizó anoche en el Club Libertad la asamblea general de asociados, á que convocó la directiva del centro, para someterle los estatutos que ha aprobado últimamente.

Concurrieron al acto más de ciento cincuenta personas y á las 9 se abrió el debate, presidiendo el doctor Juan M. Lago, á quien acompañaban en la mesa los miembros de la directiva.

Se puso en primer término, á discusion la aprobacion de los estatutos, y al respecto presentó una mocion el señor Eduardo Pittaluga, por la cual se establecia que aquéllos debian pasar á informe de una comision especial, que en el término de un mes habría de expedirse sobre ellos

Despues de un animado debate la mocion fué primero ampliada y luego dividida en dos partes.

Se votó al fin, facultándose á la mesa para proceder á la designacion de las personas que han de componer la comision informante.

Además se aprobaron provisoriamente todas las disposiciones de los estatutos pertinentes á la eleccion del dia 6 del corriente, como ser las relativa á la eleccion, número de miembros de la comision, etc.

Despues se aprobaron las disposiciones transitorias adoptadas por la Directiva igualmente sobre el acto eleccionario y por último la asamblea acordó que la eleccion y el escrutinio se hagan por el sistema de listas, con expresa determinacion de los cargos.

Los colorados del Reducto

Los señores general Eduardo Vazquez y doctor Javier Mendivil, han dado cuenta al Comité Departamental, de los resultados de la mision que se les encomendó ante los colorados del Reducto.

Con la intervencion de esos señores se ha logrado llegar á un acuerdo en el sentido de que para la primer quincena de Setiembre venidero se llamará á elecciones á todos los afiliados á la colectividad, y á la autoridad que resulte designada le prestarán acatamiento todos los elementos.

En la actualidad se dividen la direccion local del partido dos centros políticos, que se refundirán necesariamente en uno solo al procederse en la forma que se ha enunciado.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Paysandú. Instruccion Primaria (á cuenta), Jefatura Política de Rio Negro, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta) y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 18.160 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 31 de Julio ppdo., en el Departamento de la capital, $ 31.25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12.672 37, y $ 617,33 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende a $ 835.117.31.

La cantidad de $ 617.33 se descompone así:

Por recaudacion $ 605,80 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 11,53.

Instruccion Pùblica

Universidad—Hoy á las 9 a. m. rendirá examen general práctico de notariado el señor Francisco Barrere. Compondrán la mesa examinadora los doctores De María, Bastos, Freitas, y escribanos Simon y Albistur.

—Ha solicitado certificado de capacidad para que se le expida por el Tribunal Superior de Justicia el título de escribano público, el señor Luis Napoleon Gil.

—Se ha presentado solicitando certificado de estudio, á fin de continuarlos en España, el joven José P. Turena.

—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion el consejo de enseñanza secundaria y superior.

NUEVO INGENIERO El Ministerio de Fomento autorizó ayer el título de ingeniero de Puentes y Caminos, expedido por la Universidad, al señor Juan Echagoyen.

Primera enseñanza—El lúnes cinco del corriente á las 9 a. m, se dará principio en el salon de exámenes de la Direccion General de Instruccion Pública al concurso para proveer la ayudantía del Jardin de Infantes.

La mesa examinadora quedó compuesta con las siguientes personas: presidente, doctor José T. Piaggio; vocales: señores José H. Figueira, Julio de la Fuente, señoritas Sofía Diano, Laura Palumbo, Margarita Villaverde y Angela Maggiolo.

—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Rosa Elichiribehety para ayudante de la escuela de 2.º grado N.º 4 de San Carlos, departamento de Maldonado, en virtud de la renuncia presentada por la señorita Rosa Salgado de dicho puesto.

Señorita Lucrecia Covelo para maestra interina de la escuela rural N.º 13 del departamento de Minas.

Señorita Luisa E. Machado para maestra de la escuela rural N.º 9 del departamento de Cerro Largo.

Señorita Rosa Navarrete para maestra interina de la escuela rural N.º 4 de Cerro Largo.

Señorita Rosa Chopital, para maestra interina de la escuela rural número 20 de Cerro Largo.

Señorita Ana F. y Gonzalez para maestra interina de la escuela rural número 30 del mismo departamento.

Señor Julion Goicoechea para maestro interino de la escuela rural número 9 de Maldonado.

—Señorita Elisa J. Pereira, para maestra interina de la escuela rural núm. 14 de Maldonado.

—Señorita Juana Artigalá, para directora interina de la escuela de primer grado núm. 8 de esta capital, en reemplazo de la señorita Corina Silva, que obtuvo jubilacion.

Señorita Herminia Arroqui, para ayudante de la escuela de segundo grado núm. 1. de San José.

Señora Margarita R. de Camacho para maestra interina de la escuela núm. 23 de la ciudad de Paysandú, en sustitucion de la señora Lucrecia D. de Reineso que renunció.

Señorita María Urretavizcaya para maestra interina de la escuela de 1 er grado núm. 31 de Cerro Largo, en reemplazo de la señora María Perez de Rebollo que renunció.

—Le fué aceptada la renuncia que presentó el señor F. Manuel Fernandez del cargo de maestro de la escuela rural núm. 24 del departamento de Cerro Largo.

Cálculos de orígen colorado

Según informes recibidos por el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, al cerrarse el actual período de inscripcion en el departamento de Rivera, los adeptos de la nombrada colectividad política tenian una mayoría de *catorce* dentro del total de los inscriptos en el Registro Cívico Permanente.

Agrega la misma comunicacion que esa mayoría podrá, segun las previsiones de la Comision Departamental, llegar hasta 60, una vez terminada la depuracion de los Registros, por tratarse de un departamento donde es muy comun la residencia temporaria, á causa de la proximidad con el Brasil.

Correos y Telégrafos

El señor Mihanovich, ha contestado ayer á la Direccion de Correos que, de acuerdo con la solicitud de ésta, ha resuelto fijar desde la fecha las 6 p. m. como hora de salida de los vapores de su flota que hacen la carrera á Buenos Aires.

Igual contestacion ha dado el agente señor Vidal en cuanto á los vapores Columbia y otros.

—Por órden de la Direccion el estafetero señor Barens pasó á servir la línea de La Sierra y el señor Mendoza la del Paso de los Toros.

—Desde ayer hacen dos servicios los carteros á caballo en la planta sub-urbana de la ciudad.

—La Direccion tiene el propósito de establecer una oficina telegráfica en la Sucursal Terrestre de la calle Uruguay y Andes, en la que se realizan despachos para Buenos Aires y el interior de la República.

—De acuerdo con la propuesta de la Direccion el Superior Gobierno ha hecho los siguientes nombramientos:

El escribiente de la 4.ª Division don Juan R. Victorica para auxiliar de la oficina de franqueos en sustitucion de don Aníbal Lagomarsino que renunció.

Para sustituir al señor Victorica al conductor de encomiendas don José C. Colomer, para reemplazar á éste al buzonista don José M. Castro y para el último puesto al portero de la Sucursal Terrestre don Agustin Diaz.

Como se vé, la Direccion se concretó á proponer ascensos en el personal de empleados.

—Por órden de la Direccion, todo empleado que en adelante se proponga para puestos en que haya que manejar fondos, deberá presentar una garantía á satisfaccion de la misma.

—Desde ayer el cierre de las valijas de correspondencia destinada á Buenos Aires se hace á las 5 p. m. en vez de las 4 y 15, hora en que se ha venido haciendo esa operacion hasta el presente.

En la estacion de verano se cerrarán mas tarde, con lo que mucho ganará el comercio y no poco los particulares.

El duelo Borro-Bahamonde

Recibimos por buzon los siguientes detalles sobre el duelo efectuado ayer entre el doctor Vicente Borro y el teniente don Alberto Bahamonde, ex-oficial del ejército chileno:

«Con motivo de una cuestion litigada ante los tribunales entre el teniente Bahamonde y el señor Tubino Benitez en Florida, tuvo la defensa de este último el doctor Vicente Borro, que ejerce la abogacía en ese departamento.

En el ardor del litigio mediaron frases que motivaron una cuestion personal entre los señores Borro y Bahamonde, haciendo éste una publicacion contra el primero.

El doctor Borro envió sus padrinos al señor Bahamonde. Llenados los trámites para el duelo, la vigilancia policial en Florida impidió la realizacion del lance, determinándose que se realizaría en Montevideo.

Aquí actuaron como padrinos del señor Bahamonde los señores Guzman Papini y Zás y Ventura Enciso. Representaban al doctor Borro los señores Antonio M. Fernandez y Solano A. Riestra.

El duelo se concertó á sable de combate, realizándose ayer á las dos de la tarde en el local de un centro político establecido en la novísima ciudad.

Concurrian como médicos por parte del doctor Borro el doctor Alfonso Lamas y por parte del teniente Bahamonde el doctor Alfredo Giribaldi, y como directores del lance por parte de Borro el señor Juan José Segundo y por parte de Bahamonde el profesor Casati.

Ecnada á la suerte la eleccion de las armas tocó ésta al doctor Borro, quien optó por los sables pertenecientes al profesor Casati que asistía al lance.

Colocados en guardia los duelistas, que mostraban la mayor serenidad y correccion, y dada la señal de comenzar el combate, inicióse este por unas fintas y varios golpes parados y contestados.

En el encuentro el sable del doctor Borro golpeó el ante-brazo del teniente Bahamonde. El señor Segundo dió la voz de alto, creyendo herido al señor Bahamonde. Examinado el brazo, notóse la señal del golpe que habia caido de plano.

Reanudóse el combate. En ese instante el doctor Borro pasó junto á una columna que se interponía entre los duelistas y el director del lance, quedando los primeros frente al profesor Casati que asistía espada en mano.

El doctor Borro batió el hierro del adversario é hirió al teniente Bahamonde en el instante que parte de la hoja del arma de éste caía rota por el golpe de batida.

El señor Segundo y el profesor Casati gritaban simultáneamente ¡alto!, mientras que el doctor Borro protestaba no haberse apercibido del accidente de la rotura del arma contraria.

Intervinieron inmediatamente los médicos para atender la herida del teniente Bahamonde, que cruzaba el rostro desde el pómulo derecho al extremo del maxilar inferior y cortaba en algunos centímetros la clavícula.

Hubo alguna discusion respecto de la simultaneidad del golpe con la rotura del sable, pero se convino por todos en que no podia determinarse que el doctor Borro hubiera tenido tiempo de apercibirse del accidente antes de tirar el golpe que causó la herida.

Los adversarios se reconciliaron en el terreno.

El señor Bahamonde fué transportado á casa del señor Alberto Zorrilla despues de curado.

Los duelistas portáronse con mucho valor y serenidad.»

Nuevo jefe político de San José

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto, que causará sin duda alguna excelente impresion:

Vacante el cargo de jefe político de San José, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el referido puesto en carácter interino, al doctor don Vicente Ponce de Leon.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

—El nuevo jefe político de San José partirá probablemente mañana á hacerse cargo de su puesto. Los amigos del doctor Ponce de Leon irán á despedirle á la Estacion Central.

EN LOS MINISTERIOS

Remesa de fondos

El presidente del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha remitido á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca., la cantidad de $ 74.612 31 procedente de la recaudacion del 45 por ciento de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Julio próximo pasado, y la de $ 14.999 62 procedente de la recaudacion del 5 1/2 por ciento de la misma renta durante igual lapso de tiempo.

La suma de $ 74.612.31, que fué remesada por giro telegráfico, se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Lóndres y garantía de ferrocarriles; la de $ 14 999, que fué enviada en letras á 3 d/v, se destina al servicio del Empréstito Uruguayo 5 por ciento de 1896.

La solicitud Salvo Campomar y C.ª

Oportunamente publicamos la solicitud que los señores Salvo Campomar y C.ª presentaron al Ministerio de Hacienda, pidiendo que la lana peinada de produccion extranjera fuese aforada por la aduana al precio de ochenta centésimos el kilo Más tarde insertamos tambien el escrito elevado al mismo ministerio por un grupo de comerciantes introductores establecidos en Montevideo, quienes exponían los graves perjuicios que la rebaja solicitada por los señores Salvo Campomar y C.ª, en el caso de ser otorgada, hubiera irrogado así al fisco como al comercio importador de artículos confeccionados con la lana peinada de la referencia.

Pues bien: sometido el asunto á informe de la Direccion General de Adoanas y á vista del fiscal de Gobierno, quienes se expidieron en sentido contrario á la peticion mencionada, el Ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion no haciendo lugar á lo solicitado por los señores Salvo Campomar y C.ª

Visitando destilerías

No habiendo podido hacerlo ayer por razones independientes de su voluntad, el señor ministro de Hacienda visitará en la mañana de hoy la destilería que los señores Bonacarrere poseen en las proximidades de La Teja.

Le acompañará su ayudante, el sargento mayor don Liborio Hiquet.

Exposicion de pesca y piscicultura

La Legacion de Rusia, ha invitado á nuestro Gobierno para concurrir á la Exposicion Internacional de Pesca y Piscicultura, que se efectuará en San Petersburgo en el mes de Marzo del próximo año.

Junta Electoral

Esta tarde vence el plazo acordado por la Junta Electoral á las Juntas remisas para el envío de todos los antecedentes que la ley de Registro Cívico Permanente establece.

En caso de que todas las mesas no cumplan lo dispuesto, se pasarán al Juzgado del Crímen las respectivas comunicaciones, á fin de que tome la intervencion legal del caso—imponiéndo las penas del caso.

El parque de la Playa Ramirez

Por iniciativa del señor Juan Antonio Piria, establecido en la calle San Salvador, se están recolectando firmas entre los vecinos de la calle Mal Abrigo y contiguas para solicitar de la municipalidad que dé paso por ese costado al nuevo parque de la playa Ramirez, mediante la construccion de un puente que salve el pequeño arroyo existente en aquel punto.

La solicitud aludida expone en su texto la conveniencia que habria en efectuar dicha mejora, por cuanto entonces el público podria acceder en carruaje y muy cómodamente hasta el establecimiento balneario, sin necesidad de dar el largo rodeo á que se ve obligado en la actualidad.

Al propio tiempo, los suscritores se comprometen á concurrir á la construccion del puentecito mediante oblaciones personales, de manera que la erogacion correspondiente á la municipalidad resultaría casi nula.

Por otro lado, sabemos que el señor Requena y García, director de Parque y Jardines, va á gestionar en el seno de la corporacion á la cual pertenece, el desmonte ó, cuando menos, la eliminacion parcial del talud sobre el cual corren los rieles del extinto tranvía Montevideano-Uruguayo y que fracciona incómoda y desagradable el parque de la playa Ramirez.

Ese talud ya no tiene razon de ser, desde que han caducado las concesiones de los tranvías aludidos y, por consiguiente, su presencia interrumpe, sin motivo alguno, el tránsito y afea la perspectiva de aquel paseo público que, en tiempo no lejano, será uno de los mas amenos y mas concurridos de Montevideo.

Varias familias que acostumbran ir á pasear en bote casi todos los domingos por la playa Ramirez, nos piden solicitemos de la empresa del establecimiento balneario que permita atracar á sus escaleras y dar paso por allí al parque contiguo.

Creen las familias indicadas que si se consigue esa modesta facilidad, aquel paraje vá á ser sumamente frecuentado por todas las personas que se dedican al higiénico y vigorizante ejercicio del remo, puesto que la ensenada de Ramirez es el punto mas abrigado de nuestra costa urbana y sub urbana.

Damos traslado de esta indicacion á la empresa susodicha.

Ecos Sociales

En nuestra sociedad mas elegante circula desde ayer la siguiente invitacion:

«La Comision Directiva del Club Uruguay, tiene el honor de invitar á usted para el concierto que se verificará el lunes 5 del corriente á las 9 de la noche.—Montevideo, Agosto de 1901.—*José Shaw*, presidente.—*Andrés Llobet*, secretario»

Uno de nuestros reporters, que por una feliz casualidad tuvo ocasion de oir en el ensayo algunos de los números del programa, nos habla con entusiasmo de la interpretacion que las señoritas Teresa Roulin y Elvira Mazzucchelli dan al hermoso y conocido duo de «Gioconda». La señorita de Mazzucchelli cantará un trozo de «Tosca» que á estar á los informes que nos llegan, le valdrá un *succès* incontestable.

Oportunamente ofreceremos á nuestras lectoras el programa completo, como mejor *réclame* para el festival.

*** Dentro de pocos dias se trasladará á esta el distinguido literato señor Cárlos Reyles que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

*** Partieron ayer para Buenos Aires, despues de breve permanencia en el hotel de los Pocitos, el doctor Sylla Monsegur y su jóven esposa, la señora Berta Fleurquin de Monsegur.

*** En los primeros dias de Setiembre regresarán á esta, despues de larga ausencia, el doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil y su familia.

*** En el concierto que se efectuará próximamente en el Club Católico, tendrá á su cargo dos números del programa, la distinguida señora Ema Castellanos de Sanchez.

*** Completamente restablecida se encuentra la señorita Ernestina Muñoz y Maines, después de un lijero ataque de «influenza».

*** Para fines del corriente año se anuncia la boda del doctor Elbio Fernandez con la señorita María Josefina Goyechea.

La jóven pareja se instalará en una bonita casa de la calle Cámaras.

*** Después de haber sufrido nuevo retroceso en su enfermedad, ha experimentado una lijera mejora la señora Josefa Salvañach de Braga.

Que ella se acentúe son nuestros sinceros deseos

*** Esta tarde tendrá lugar en la legacion de Inglaterra la segunda recepcion de la série de este invierno.

Numerosas familias se preparan á asistir y podemos desde luego pronosticar un éxito brillante á los esposos Baring en su *five ó clock tea*.

*** Víctima de una grave enfermedad dejó de existir ayer la señora Ernesta Queirolo de Herrero, viuda del sargento mayor Félix Herrero, muerto heróicamente en el combate de Tres Árboles.

El sepelio se efectuará hoy á las 9 a. m., partiendo el cortejo de la Avenida Suarez 144.

*** Brillante aspecto presentaba anoche la sala de Solís.

Vimos á las familias de Blanco Acevedo, García Lagos, Escalada, Pareja (A.), Arrizabalaga, Rodriguez, Payssé, Cuestas, Gurmendez, Grumwaldt, Storace, Capella y Pons, Avegno, Winterhalter, Shaw, Mendilaharsu, Seré, Etchegaray, Etchéverry, Urtubey, Cranwell, Rodriguez (G.) Agustini, Latorre, Pastori, Giavelli, Arteaga (C.), San Martin, Wilson, Peixoto, Fernandez, Buela, Lara, Caviglia, Solari, Reyes, Salterain, Goldaracena, Piera, Behrens, Lafone, Velasco, Martinez (M. V.) Maza, Marquez (A.), Cardoso, Crispo Brandis, Barbagelata, Howard, Trabucatti, Lemos, Lessa, Martorell, Aizola y otras.

*** Falleció ayer el señor Federico Berro, persona de honorables antecedentes y cuyas excelentes condiciones le habian valido la consideracion general.

Su fallecimiento enluta respetables familias de esta sociedad, vinculadas al finado.

El entierro se efectuará hoy á las 4 p. m.

*** El segundo «Cinderella Dance», tendrá lugar en el salon de la Asociacion Fraternidad, calle San José, el miércoles 14 de Agosto de 1901. La comision de señoras la forman las señoras de Colladon, Cooper, Hudson, Ingouville y Lane. La comision organizadora está constituida por los señores D. O' Donoghue, J. Weir Reid y J. H. Wright.

*** Hállase enfermo desde hace algunos dias el señor Francisco Gibbs.

*** La Comision de Recepcion del concierto que tendrá lugar el lúnes 5 del corriente en el Club Uruguay ha quedado constituida con los caballeros siguientes:

Augusto Morales (hijo), Adolfo W. Shaw, Alfredo Peixoto, Andrés Folle Illa, Felipe Montero, Oscar Fischer, Alberto Vaeza Ocampo, Alfredo M. Sanchez, Manuel Vaeza Ocampo, Leonel Aguirre, Enrique Bisso, Amaro Carve Urioste, Antonio Cardoso (hijo), Digby O' Donoghue, Cárlos H. Fuller, Conrado Hughes, Justo J. Mendoza, Juan A. Pintos, Julian Quintana, Gabriel Real de Azúa (hijo), Hector L. Shaw, Cárlos Schiaffino, Adolfo Sienra, Cárlos M. Uriarte, Pablo Zufriategui (hijo), Federico Real de Azúa, Jorge Wilson, Blas Vidal (hijo), Alejandro Shaw, Francisco Gomez Cibils, Agustin Castro Caravia, Wenceslao Seré Ibarra, Reinaldo Sosa Diaz, Mateo Seré Ibarra, B. Rodriguez de Azevedo, Juan C. Blanco Acevedo, Mario G. Bluzen, Cárlos Cardoso, Cárlos J. Davie, Cárlos Forteza, Leopoldo Hughes, José C. Miral Muñoz, Cárlos Morales, Cárlos S. Pratt, Cárlos Perez Montero, José M. Romero, Enrique Saavedra, Jorge Sienra, Pedro Seré Ibarra, Luis Turena de Azevedo, Jacobo Varela Acevedo, Guillermo Lafone Gomez, Luis Piera (hijo).

*** Se encuentra enfermo y guarda cama por prescripcion médica, el doctor José Roman Mendoza, senador por Canelones.

La dolencia que le aqueja no reviste por el momento mayor carácter de gravedad.

DEL MUNICIPIO

Multa—La Direccion de Obras Municipales impuso ayer una multa de $ 4 al propietario de un terreno situado en el camino de Las Piedras entre el arroyo de este nombre y el Camino Abrevadero, por cercar dos frentes sin el correspondiente permiso.

Por fijacion de avisos—Fueron recibidos ayer en tesorería, por la Direccion de Obras Municipales, $ 60 entregados por don Francisco Viramonti (hijo) por alquiler del servicio de fijacion de avisos, correspondiente al mes de Julio ppdo.

Empréstito municipal—La Tesorería de la Junta E. Administrativa entregó ayer al Banco Comercial $ 1.200 para pago del servicio de la cuota diaria del nuevo empréstito municipal.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

Agustin Parma, para edificar y construir vereda, calle Mercedes entre Sierra y Calguá.

Atilio Ceriani, para cercar un frente, camino Aldea entre Cibils y Larrañaga.

Joaquin Zúñiga, para edificar, calle Pública esquina boulevard General Artigas.

Gerardo Figilonado, para cercar, Pasaje Cárlos María Ramirez, entre Maldonado y Durazno.

Serafin Buffeli, para edificar y cercar, calle Mal Abrigo.

José P. Fonticelli, para cercar, calle Cerro Largo entre Defensa y Constitucion.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados ayer ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Fiebre tifoidea—Cerrito 298, 1 caso.

Tos convulsa—Cerro Largo 119, 1 caso.

Viruela—Capurro s/n, (Paso del Molino), 1 caso.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1901.—*Cárlos Reguñaga.*

Actividad colorada

Esta tarde se reune el Comité Ejecutivo Colorado, á fin de tomar en cuenta diversas notas llegadas del interior y resolver algunas cuestiones de urgencia.

Para la noche está citada la Comision Nacional, á objeto de continuar la discusion de la Carta Orgánica de la colectividad.

ARTE Y ARTISTAS

«SONÁMBULA»

Decíame anoche el maestro Piccioli, al salir del teatro con las gratas impresiones que había dejado en todo el mundo la interpretacion de la Barrientos: «Lo que me asombra en esta muchacha, es que, á su edad, haya llegado á ser ya una verdadera *cantante*» Y el maestro tenía razon. La *diva* española no descuella por el volúmen de la voz, ni por la potencia excepcional ó la brillantez extraordinaria de los agudos. Sus notas son gratas por la dulzura, belIísimas por la delicadeza del timbre, pero si poseen la *gracia*, no cuentan con la *fuerza*. Alcanzan, en el registro sobreagudo, á esas alturas prodigiosas á que solo llegaron la Miolan Carvalho, la Nilsson, la Marimon y la Svicher, pero los pulmones no dan á la garganta el *fiatto* indispensable para sostener los calderones. La agilidad es portentosa, casi única; la voz sube y baja con soltura, con una hermosa facilidad natural, ajena á todo esfuerzo: salta con limpidez y precision en los caprichos del *grupetto* ó en la travesura de las escalas; emite con claridad la difícil ondulacion del trino y pica sus notas altas, con una maravillosa afinacion. La media voz es deliciosa, por la ductilidad con que vence todos los obstáculos de las cadencias mas complicadas y las modulaciones mas comprometidas.

Pues bien: yo doy todas esas cualidades de barato—aunque, sumadas, representen un tesoro de facultades—y digo que, aun sin ellas, la Barrientos sería una *cantante* excepcional en el sentido que Piccioli y yo concedemos á esa palabra, que es todo un título La voz, la agilidad, los gorgoritos, los trinos... ¿qué vale, al fin y al cabo, todo eso?... Son dones que posee cualquier jilguero en libertad, ó cualquier canario prisionero en su jaula... ¡Cuántas sopranos han reunido esas cualidades, y, sin embargo, nunca fueron merecedoras del honroso calificativo de intérpretes!.... *Cantante* es, y eximia, quien, como la Barrientos, respeta siempre la ley del ritmo y la cuadratura melódica; quien sorprende y trasmite al público el sentido poético de la frase musical: quien posée el conocimiento instintivo de lo que llamaré la *forma* de cada género, y sabe dar á Bellini la interpretacion de la sentimental terneza, y á Rossini la interpretacion de la gracia maliciosa Porque *siente* y *comprende*, es que la *diva* de Bernabei ha llegado, á los diez y siete años, á las cúspides de la celebridad, y es, entre todas las sopranos lijeras que he conocido, una de las pocas que tienen garganta de ruiseñor y no tienen alma de fonógrafo!

Por mi parte, si en el *allegro final* del *rondó* famoso de *Sonámbula*, aprecio la destreza de sus ágiles vocalizaciones y la extraña seguridad de sus notas picadas, admiro aún más la tierna uncion con que frasea el *adagio*, con una voz impregnada de infantil dulzura y encanto irresistible. En el duo del primer acto, con el tenor, dice dos ó tres frases, como ninguna otra las ha sabido decir antes que ella, por la precision rítmica y la intensa expresion sentimental. Excuso decir que la maravillosa jovencita—(pálida, delgada, ojerosa, con unas grandes pupilas perturbadoras, que parecen arder, á todo fuego de pasion),—obtuvo anoche de nuestro público el homenaje debido á su gran talento y á sus excepcionales condiciones Fué discretamente acompañada por el tenor Betti, que sería un *Elvino* ideal si poseyera la media voz de que todavía carece, para fusionar debidamente los timbres en los duos de ternura. El bajo Carozzi, no tiene las elegancias que exige su aristocrático papel, pero no me disgustó como cantante. La Manfredi fué una *Lisa* suficientemente apetitosa, para justificar la calaverada del conde que la admite en su alcoba. La masa coral me pareció disciplinada y homogénea, acusando la perseverante labor del maestro que la educa. Cantó con gusto, dando colorido á las melodías y respetando (¡oh asombro!) los *pianissimos*, los *rinforzando* y todas las acotaciones de la partitura. Y hago especial mencion de este detalle, porque los coros de *Sonámbula* son tan difíciles como peligrosos, por el hecho de estar *desapados*, sin que los cubran ó disimulen las sonoridades de la orquesta.—En resúmen: un espectáculo muy completo, que hace presagiar una temporada excelente. Si los aplausos no llegaron á ser ovaciones, si el entusiasmo no llegó á ser delirio, se debe á la índole misma de la ópera, que siendo bellísima resulta ya un tanto monótona y pesada. Esos idilios bucólicos, perfumados con esencia de violeta y rosa, producen una languidez, una melancolía, un enervamiento, hostiles á toda iniciativa entusiasta del público. Cuando Karamsine oyó por primera vez el *Orfeo* de Gluck, en la Opera de Paris, una dama que estaba á su lado, le interpeló indignada: «Cómo, caballero! No aplaudís?—Imposible—contestó el gran historiador ruso.—No soy de los que aplauden. Soy de los que *sienten!*...» Quizás el público de anoche estaba en la disposicion de ánimo de Karamsine.

SUPLENTE.

Politeama—Para esta noche se anuncia en el Politeama el extreno de la compañía de zarzuela que dirige el señor Joaquin Montero.

En la primera seccion se pondrá en escena la zarzuela *El tio de Alcalá*, obra en que la simpática tiple Luz García Seara tiene ocasion de lucir su talento artístico.

En la segunda debutará la señorita Elena Fons con la «Marcha de Cadiz».

En la tercera se presentará el aplaudido Emilio Orejon en «La Trilla», de Nemesio Trejo.

Y por fin en la cuarta se dará la conocida zarzuela «Los descamisados».

Creemos que con una compañía tan completa como la que actuará desde hoy en el Politeama, y en la cual figuran artistas de renombre como la García, la Perez, Montero y Orejon, y dados los precios realmente populares que se cobrarán, no es aventurado augurar una buena temporada, tanto artística como pecuniaria

Compañía Podestá—Esta compañía criolla, que con tanto éxito funciona en Cibils, hoy dá su última funcion en este teatro, para empezar mañana, sábado, en el elegante San Felipe.

Las obras para hoy, son: «Fausto Criollo», «Melon de invierno» y «Pica... picas»; para mañana, debut en San Felipe, «Cobardes» y «Pica... picas».

Han ingresado á la compañía algunos elementos nuevos, entre ellos la tiple cómica señorita Sanchez, que hará su presentacion el sábado

Los precios serán verdaderamente populares y los espectáculos por secciones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público suspendido—Por inasistencia de los señores jurados no pudo verse anteayer, como estaba anunciado, en el Juzgado del Crímen de segundo turno la causa que se le sigue á Felipe Destaslo, acusado de heridas inferidas á Angel Turiello.

En la entrante semana se señalará nuevamente la audiencia para la vista de esta causa.

Causa por infanticidio—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio privado ante el Juzgado del Crímen de segundo turno el sumario instruido á Gregoria Chaves, acusada de infanticidio, suceso que tuvo lugar en esta ciudad en la calle 18 de Julio esquina Municipio

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del viernes dos del corriente á las doce del dia se verá en juicio público ante el Tribunal la causa seguida á Luis F. G. Cattáneo, Belluci Bigio y Julio Hernandez, por imputacion de falsificacion, en la que componen el Jurado, como titulares, los señores doctor Samuel Arcos Ferrand, Alejandro Sosa Diaz, Ramon La Madrid, Juan A. Capurro, doctor Dalmiro M. Tió, Miguel Buceta, doctor Ricardo A. Parsons y Pedro M. Faccio; y como suplentes los señores Fortunato Queirolo, Esteban G. Buela, Trifon Adolfo Perez, Alfredo Gomez Folle, Eugenio F. O'Neill, Luis Brito Foresti, Cárlos M. del Campo y José Gibert.—Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

Por el acuerdo electoral

Esta noche á las ocho, se reunirá en la imprenta de EL SIGLO la Comision de propaganda del acuerdo electoral para ocuparse de varios asuntos. La Secretaría recomienda la asistencia.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno ubicado en la manzana 212 frente á la calle Tacuarembó Area superficial 230 metros, 37 decímetros. Precio $ 1,800. Escribano Manuel R. Alonso

De un terreno situado en Las Piedras, (Canelones.) Area superficial 24 hectáreas, 9042 metros, 42 decímetros. Precio $ 1.181.76. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en la calle Yí esq. Paysandú. Area superficial 239 metros, 81 decímetros, 10 centímetros y de un solar ubicado en la manzana 93, frente á la calle Paysandú. Area superficial 221 metros, 36 decímetros, 43 centímetros. Precio total $ 2733.85. Escribano: Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 141, frente á la calle Olimar. Area 12 metros, 880 milímetros, por 16 metros, 965 milímetros. Precio $ 3300. Escribano: Manuel Cendoya.

De un campo con poblaciones, lindante con el arroyo Tala (Canelones). Area superficial 37 hectáreas, 4388 metros, 60 decímetros. Precios $ 1048.67. Escribano, Constantino Placenza.

De un solar con edificios situado entre el Cordon y la Aguada, frente á la calle Miguelete. Area 6 metros, 21 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 2400. Escribano Juan Beheregaray.

De un terreno situado en el barrio Caprera, frente á la calle Industria. Area superficial 400 metros. 1 centímetro. Precio $ 240. Escribano, José Ferreria.

De un terreno situado en el pueblo Carmelo (Colonia), con frentes á las calles Sud-América é Isla Sola. Area superficial 2.763 metros, 83 decímetros, 25 milímetros. Precio $ 80 Escribano, Pedro Moreno.

De un solar con edificio frente á la calle Paysandú. Area superficial, 59 metros, 31 decímetros, 54 centímetros. Precio $ 1500. Escribano, Osvaldo Acosta.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 200 y $ 500 al 1 1/2 por ciento mensual.

Noticias generales

Fiscalía de Gobierno

Vacante el cargo de adjunto de la Fiscalía de Gobierno, por renuncia del doctor Jaime Cibils Larravide, nombrado Juez L. de Rocha, el doctor José M. Reyes ofreció su desempeño al doctor Ildefonso García Acevedo, quien lo rehusó por motivos personales.

El candidato que cuenta ahora con mayores probabilidades es el bachiller Joaquin Secco Illa.

Mejoras de vialidad

La Junta E. Administrativa de Cerro Largo ha declarado urgentes varias composturas en el Camino Departamental que separa la planta urbana del ejido de la Villa de Melo, por la calle Francisco Mata y las de Lavalleja, Oribe y La Rosa.

Y ha resuelto llamar á licitacion para la ejecucion de esas obras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones formulados por el Departamento Nacional de Ingenieros.

La Junta E. Administrativa de Rocha ha invertido durante el mes de Julio último, en obras de vialidad, la suma de $ 565.25.

Nuevas estaciones

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay comunicó al Ministerio de Fomento que ha aplicado á varias estaciones las siguientes denominaciones:

Seccion 2.ª—De Mal Abrigo á Mercedes: Por la estacion kilómetro 18 hasta Mal Abrigo, por Arroyo Grande; el kilómetro 60 por La Lata; kilómetro 125 por Palmitas; y kilómetro 146, por Bizcocho; parada del kilómetro 13, por Gualcurú; kilómetro 75 por Santa Catalina.

Seccion 3.ª—Del Rosario á Colonia; Estaciones del Rosario por Tarariras; kilómetro 45 por Estanzuela; parada del kilómetro 24 por San Luis.

Puerto de Montevideo

La Comision Financiera abonó ayer al señor Wiriot, de la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, la cantidad de $ 15 032 64 importe de las 4/5 partes de la situacion número 1 presentada por la Empresa por materiales de instalacion, máquinas, etc

Esa situacion ha sido informada por la Oficina Técnico-Administrativa.

Aguas Corrientes

Bajo la presidencia ad-hoc del doctor Salterain, celebró sesion la Comision de Estudios de Aguas Corrientes con asistencia de los señores Martin C. Martinez, Manuel B. Otero, Juan Monteverde, Florencio Michaelson, Eduardo Acevedo.

Estaba presente tambien el señor Guillermo Gallvey, acompañado del doctor Wilson.

Se procedió á la lectura del Proyecto de Contrato *ad-referendum*, aprobándose y procediéndose á su firma por todos los presentes, en dos ejemplares.

La Comision, en ese concepto, dá por terminados sus trabajos, lo que comunicará en breve al P. E.

Departamento de Ingenieros

El Departamento Nacional de Ingenieros devolvió ayer informadas al Ministerio de Fomento, varias notas de las legaciones de Norte América y Francia, solicitando datos sobre acuñacion de monedas, y produccion de minerales en el país, durante el año 1900.

—Han sido remitidas al Departamento las cuentas del Ferro Carril Central del Uruguay (secciones garantidas), correspondientes al mes de Mayo último.

Oficial 1.º de San José

Segun versiones de buen orígen será propuesto por el nuevo jefe político de San José el señor Ramon Marin De-María para el cargo de oficial 1.º de aquella reparticion.

Marin De-María, que desempeñaba el cargo de secretario de redaccion de *El Deber* es un ciudadano inteligente y digno que sabrá responder debidamente á la confianza depositada en sus aptitudes y condiciones.

De las pizarras de la Bolsa

Como resultado de los hechos á que aludíamos en nuestras informaciones de ayer, se fijó en las pizarras correspondientes á la liquidacion oficial, el siguiente aviso:

«Han sido expulsados del Centro Comercial José B. Welseles, Ricardo Lauza y Angel Calcagno.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1901.

A solicitud de parte interesada hacemos constar que don Ricardo Lauzmada tiene que ver con la firma de Eastman y Lauz, de que forman parte los señores Juan Eastman y Francisco Lauz.

El señor Lauro V. Rodriguez

El digno ex-jefe político de San José, señor Lauro V. Rodriguez, vá á ser objeto de una manifestacion de aprecio á su llegada á Montevideo, que será probablemente mañana.

Sus amigos y muchos otros ciudadanos se proponen concurrir á la estacion del ferrocarril á la llegada del tren, para recibirle en manifestacion que debe colmar, seguramente, sus aspiraciones por el alto significado que entraña.

Asociacion Jurídica

Esta noche, á las ocho, se reunirán en el Ateneo de Montevideo los abogados que simpatizan con el establecimiento de la Asociacion Jurídica.

Los iniciadores de tan importante y simpática asociacion nos piden que recomendemos á todos los abogados su asistencia al acto.

DE JULES LEMAITRE

LOS REYES

LOS REYES EN EL TEATRO Y EN LA VIDA—EL ABURRIMIENTO DE LOS SOBERANOS LOS QUE BUSCAN—EJEMPLO QUE DA UNA BUENA REPÚBLICA

Paris, 20 de Junio de 1901.

La Comedia Francesa ha puesto en estudio una obra en verso de M. Gaston Schefer, titulada el «Rey». La representacion se dará en breve. El tema, que yo he abordado anteriormente, me parece lleno de interés para la escena.

Parece melancólico á primera vista, y que podria proporcionar á un discípulo de Voltaire la ocasion de hacer un apéndice á un capítulo del delicioso cuento de «Cándido». Y eso, mas ó menos, en estos términos:

«Despues de haber escuchado á los seis reyes que habian venido á pasar el carnaval en Venecia, Cándido observó un séptimo personaje que cenaba en una mesa cercana y que llevaba una larga barba que le caía sobre su pecho.

«Cándido se acercó á él con cortesía y le dijo:

—«Sírvase excusarme, si mi pregunta es indiscreta. Pero ¿sería usted por casualidad, como esos seis señores, un rey desterrado de sus Estados?

—«No soy rey, pero sí emperador, respondió el anciano.

—«No me sorprende eso, después de todo lo que he visto hoy, dijo Cándido. Pero, lo que me sorprende, es que hayáis sabido conservar en tal adversidad, ese aire de satisfaccion que aparece en vuestro rostro.

—«Poco caso hacía yo del trono, replicó el respetable extranjero; y, por otra parte, mis súbditos me han desposeido con las mayores consideraciones.

«Debo confesar, por otra parte, que residía poco en mi imperio.

«Me gustaba más hacer largas residencias en Paris, en esta capital de las ciencias y de las artes, donde la vida se ocupa tan dulce y noblemente y donde tengo amigos excelentes.

«Siempre he sido muy bien recibido allí, y tengo una satisfaccion en comunicaros (perdonadme esta inocente vanidad) que soy miembro de una de las asociaciones sabias, establecidas antes por el rey Luis XIV.

«Cuando regresé á mis Estados, trabajé lo mejor posible por la dicha de mis súbditos y traté de hacerles aprovechar lo que yo habia aprendido en mis viajes. Pero, empleaba sin duda demasiado celo, y ahora veo bien que me hacia importuno á mis ministros y á mi pueblo, ocupándome demasiado minuciosamente en los asuntos públicos, después de haberlos descuidado por mucho tiempo. Nacido sensible, abolí en mi pueblo la esclavitud, que es una de las vergüenzas del género humano. Pero, por haber realizado bruscamente ese gran acto de justicia, puse en apuros á muchos propietarios, y la mayor parte de los esclavos libertados no supieron qué hacer de su libertad inopinada. La virtud que practicara se volvía contra mí.

«Me esforcé tanto en portarme como ciudadano, que hacía aparecer como inútil la institucion monárquica.

«Por último, tenía una hija y un yerno. Mi yerno, que tenía tanto cálculo para los negocios, buscaba las ocasiones para aplicarlo. Tenía mas bien la cualidad de un hábil comerciante, que las virtudes de un heredero de la corona.

«Mi hija, á quien yo quería tiernamente, tenía la falta de dedicarse á una devocion extremada; y es cosa como para agradar á un pueblo jóven y generoso, que comienza á libertarse de la supersticion y en que las luces de la filosofía se esparcen de dia en dia.

«Pertenezco, por lo demás, á una familia que hace mucho tiempo manifiesta maravilloso talento para perder los tronos y una singular ineptitud para reconquistarlos.

«Por eso, el afecto de mi pueblo, si no su aprecio y respeto, se apartó lentamente de mí y de los míos.

«La revolucion era inevitable. Solo se necesitaba un pretexto: una sedicion del ejército contra un ministro impopular decidió de todo.

«Debo decir que la insurreccion fué muy correcta. Reconocióse que todo aquello no era culpa mia, que yo mismo comprendía sus razones y que no les guardaba rencor. No ha habido nunca revolucion más pacífica ni más cortés por una y otra parte.

«Esos señores me embarcaron, con mucha cortesía, en un buque muy confortable. Todo pasó con gran cordialidad. Quisieron dejarme una lista civil de dos millones. Cuando nos separábamos todos llorábamos, y si yo hubiera querido aprovecharme del enternecimiento general, quizás estaría aún en mi imperio. Pero mi posicion hubiera sido precaria. Las condiciones de un simple particular, convienen más á mis gustos.

«Además, me agradan los viajes. Saldré de Venecia mañana por la mañana y estaré en Paris, dentro de ocho dias. A haber necesitado consuelos, hubiera encontrado uno muy agradable en un insigne favor que el gobierno de Francia me concedió. El dia mismo en que yo perdí la corona, su más elevado representante me ofreció las palmas de la instruccion pública. Eso me dió gran placer. El prudente se contenta con poco.»

«Tal fué el relato del buen anciano.

«Cuando hablaba de los dos millones de su lista civil, los otros seis reyes destronados se acercaron á él con aire de deferencia.»

De este modo, aquel imperio inauguraba brillantemente, y del modo mas picante, una nueva especie de revoluciones: las en que los pueblos serán corteses y los monarcas resignados. Una revolucion no será ya mas que una lucha de cortesía entre el vencedor y el vencido. Los saludos de sombrero reemplazarán los tiros de fusil.

Resignados, parece que lo estarán la mitad de los soberanos de Europa, en caso de llegar á renunciar y con la mayor facilidad del mundo. Hay, entre muchos de ellos, un desencanto, una disminucion notable del placer de reinar. Muchos afectan ya vivir como particulares. Cualquiera diría que les molesta vivir apartados, que tienen un deseo no confesado de volver á la vida normal, que la soledad de su majestad les pesa y que sienten mas aburrimiento que orgullo.

¿Creen ustedes que el príncipe de Gales haya estado muy impaciente por ser lo que es hoy: rey de Inglaterra y emperador de las Indias? Hacía unos cincuenta años, cuando sucedió á su augusta madre, que este príncipe filósofo puede decirse formaba parte de todo Paris.

No hace mucho que dos archiduques de Rusia almorzaban; no lejos de Paris, en casa de un buen israelita, un correligionario de esos á quienes desprecian los mismos moujiks y á quienes aun pasan alguna vez á cuchillo.

¿No es un gran síntoma ver frecuentar el almanaque de Gotha con familiaridad en casa del almanaque del Gólgota?

No solo la mayor parte de los príncipes viven como nosotros (y si conservan á su alrededor algun resto de ceremonial es por necesidad ó por deber, y las pompas misteriosas de la corte de Luis XIV les serian á todos insoportables), pero sienten como nosotros y tienen todas nuestras enfermedades morales. Existe una reina encantadora, extraordinariamente instruida, de una inteligencia superior y de una imaginacion poderosa, que, pudiendo ejercer el oficio de reina, prefiere el de literata, buscala aprobacion de sus colegas burgueses y acepta con alegría y sencillez, si no las solicita ella misma, las recompensas de la Academia Francesa.

Existe, muy cerca de no otros, un rey taciturno, á quien sus súbditos no ven nunca, que no piensa sino en hacer economías para organizar viajes de exploracion y que no aspira más que á la fama de buen geógrafo.

«Y, sin embargo, el fastidio, la inquietud y las pasiones que nacen de ese malestar del alma, invaden las casas reales. Las disensiones intestinas de la casa más poderosa del mundo, las discordias trágicas de un padre y de un hijo mezcladas al más espantoso drama de dolor y de muerte, han llenado durante varios meses nuestras gacetas burguesas. Un príncipe que fué un gran artista decadente y que hubiera sido un excelente redactor de la *Revue Independante*, se ahogó una noche en un lago de los *Niebelungen* entre sus cisnes.

Un príncipe imperial se suicidó con su amante. Desde hace mucho tiempo, las casas reales son las que dan, proporcionalmente, la mayor parte de los *faits divers* y los más dramáticos.

Quizás pasaban en otro tiempo, antes del reinado de la prensa, cosas tan extrañas como las actuales en los palacios de los reyes; pero se conocían menos. Un velo de misterio los protegía. Se vé mejor hoy que son semejantes á nosotros. Y tambien ellos lo saben; se lo confiesan más plenamente de lo que hacían los soberanos de antaño.

Ya no veo más que al Czar, al Gran Turco y al siempre jóven emperador de Alemania, que creen aún en su derecho divino. Los demás creen á lo sumo en la utilidad de su mision pública y de la tradicion que representan, y esto es muy diferente.

¿Qué digo? Se ven ya príncipes que voluntariamente se retiran, y á quienes la entrada en la vida comúe, en la gran multitud humana, parece verdadera libertad. Recordarán ustedes aquel archiduque que pidió al emperador, su pariente, el permiso de no ser ya príncipe y que se embarcó con un nombre plebeyo como teniente de navío. ¿Quién sabrá nunca lo que ha pasado en el ánimo del archiduque Juan? Si los demás príncipes no tienen ya muchas ilusiones han conservado preocupaciones.

Para que éste haya podido librarse una vez de las unas y de las otras, ¡qué vision neta, profunda, definitiva, habrá tenido un día, de la vanidad de las cosas! Y esa vision que todo aquí debía oscurecer (porque no ha sucedido aunque se naciera impunemente de una sangre imperial) ¡qué fuerza de espíritu supone, ó qué incomparable desencanto! Ese jóven me ha parecido digno de toda admiracion; se escapa de la reyecía, como un monje incrédulo de su monasterio, para volver á la naturaleza, para vivir verdaderamente según su pensamiento y según las inspiraciones de su corazon; para disfrutar libremente del vasto mundo, sin tener ...

JULIO LEMAITRE,
De la Academia Francesa.

Perú

Asuntos externos—Los asuntos pendientes con Chile

Lima, 1.°—El ministro de Relaciones ha pedido al Senado y á la Cámara de Diputados fijen dia para oir en sesion secreta una exposicion que cree conveniente hacerles sobre los asuntos externos del Perú.

El Senado ha contestado al ministro citándole para hoy.

La cámara de diputados no ha contestado aun.

—Por comunicaciones recientes de San Salvador, se sabe que el gobierno de aquella república considera la cuestion del arbitraje en el Congreso Pan-Americano en forma favorable para el Perú y ha pedido á su representante en esta capital un informe sobre los antecedentes de los asuntos pendientes entre el Perú y Chile.

Brasil

Ejercicios de buques de guerra

Rio Janeiro, 1—El ministro de marina ha ordenado al capitan Pinto Guedes tener lista la 3.ª division naval para salir hacia el Sud á la primera órden. La escuadra hará ejercicios de tiro y desembarque, entrando en Iguapé, Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande.

Norte-América

Desastre en Méjico

Nueva York, 1—Esta mañana se ha recibido un despacho de Tampico, puerto sobre el Golfo de Méjico, dando cuenta de un desastre ferroviario ocurrido en Monterrey. Un tren de pasajeros que corría por las líneas del muelle del ferrocarril que se interna en las aguas del mar, se hundió, pereciendo en la catástrofe 12 hombres y cinco mujeres. Los heridos son numerosos y entre ellos muchos de verdadera gravedad.

Tren asaltado

New York, 1—Comunican de Baltimore que el tren expreso de la línea de Ohio salido anoche de aquella ciudad, fué detenido y asaltado por tres bandoleros. Según declaraciones de los conductores, éstos detuvieron la marcha del tren debido á las señales de peligro que se le hacía.

No bien habia disminuido la velocidad tres individuos los asaltaron poniendo sus revólvers al pecho de los conductores y detuvieron al tren por completo, cayeron sobre los guardas y camareros y antes de que pudieran darse cuenta de lo que ocurría aprovechando la confusion, despojaron á varios pasajeros de diversos valores, alcanzando lo robado á la suma de 10.000 dollars; tan rápido fué el asalto que después de dado el golpe fué tal la confusion que los asaltantes tuvieron tiempo de huir sin ser perseguidos.

... te se intriga mucho en favor de los hermanos Renard, aeronautas militares franceses que hace tiempo persiguen un invento y tienen en Meudon su centro de operaciones.

Este asunto está tomando carácter patriótico pues el grupo chauvinist del Aero-Club quiere á todo trance que los hermanos Renard, ganen los distintos premios ofrecidos al primer inventor del globo dirigible. Estos aeronautas, que en parte no ocultan su desprecio por los inventos de Santos Dumont, dicen que el suyo reune todas las condiciones para ganar sin competencia posible el premio de Utsch, pero su patriotismo no les permite someterse á la prueba que Dumont no tuvo inconveniente en realizar, pues se trata de secretos militares.

—Se anuncia que M. Santos Dumont está á punto de salir para Nueva York. Interrogado acerca del objeto de su viaje, el inventor brasileño dijo que tenía el propósito de trasladar su globo á los Estados Unidos y perfeccionarlo, hasta que hayan desaparecido los defectos de que adolece. Añadió que varios empresarios norte-americanos le habían invitado á que hiciera ascensiones en público en las grandes ciudades de la Union pero él rechazó estas ofertas por considerarlas indignas de un hombre de ciencia.

El fraude en los hipódromos

Paris, 1.°—La policía de esta capital ha conseguido descubrir los detalles de los fraudes que desde hace algun tiempo una gavilla de estafadores estaba cometiendo en los hipódromos de Paris y sus alrededores.

El primer fraude cometido remonta á fines de Mayo último, cuando un caballo llamado Cotimacon, uno de los eternos perdedores del turf, ganó en Colombes una carrera con una facilidad asombrosa, y dió á sus pocos partidarios un dividendo doce veces mas grande que la apuesta.

Al unos dias despues el caballo ganó en las mismas condiciones una carrera en el hipódromo de Maisons Laffitte.

El «Jockey Club», intrigado por estas carreras sorprendentes, investigó el asunto, y llegó á saber que el caballo que corría no era «Cotimacon», que figuraba en los programas, sino uno de los caballos mas conocidos del turf inglés.

La policía, por su parte, llegó á descubrir que el principal autor de la estafa era un belga llamado Herebout, que hace algun tiempo fué expulsado de todos los hipódromos franceses. Herebout había organizado una numerosa gavilla de estafadores, que se presentaban bajo nombres falsos. Uno de ellos se llamaba conde, otro príncipe, y un tercero se presentaba como barón.

Los estafadores ocupaban habitaciones suntuosas en uno de los principales hoteles de Paris, y desvalijaban á jóvenes ricos al juego de bacarat. El príncipe Krageorgevitch,—pretendiente á la corona de Servia—y otros cuatro jóvenes de familias conocidas perdieron en pocos dias 370.000 francos.

A pesar de los esfuerzos hechos por la policía, no se ha conseguido arrestar á los estafadores.

Duelo Daudet-Geraul Richard

... produciéndose una corriente extraordinaria que puso en peligro los buques fondeados en el puerto. Se precisó doblar las amarras para evitar graves accidentes, pero el vapor Georgía no pudo tomar á tiempo las medidas de seguridad y se quedó en una situacion peligrosa.

La política exterior — Declaraciones de Sagasta

Madrid, 1 El presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, en una entrevista que tuvo con un conocido personaje político, desmintió los rumores que atribuyen cierta importancia á la visita de la escuadra alemana á Cádiz.

El señor Sagasta dijo que España no podía pensar en celebrar alianzas con las potencias extranjeras, porque no tenía nada que ofrecerles.

Añadió que el gobierno dedica especial atencion á la reorganizacion del ejército y de la armada y que mientras no tuviera realizado esa tarea no pensaría en alianzas de ninguna clase.

Estas declaraciones son hasta cierto punto la confirmacion de las que hizo ayer el ministro de Estado, duque de Almodovar del Rio.

Tormentas en Cataluña y Valencia

Madrid, 1—Acaban de asolar parte de Cataluña grandes tormentas acompañadas de lluvias torrenciales.

Los daños han sido terribles, particularmente en el pueblo de Malla, ubicado á poca distancia de la estacion del Ferrocarril de Vich (Barcelona).

A mas de los estragos causados por las aguas y la piedra en las cosechas de los alrededores del pueblo, se tiene que lamentar la destruccion de la importante fábrica de tejidos Bofill que fué incendiada por un rayo.

Ochenta telares se han quemado por completo y el edificio se hundió, no quedando casi nada en pié.

Este desastre deja en la miseria numerosas familias.

La poblacion está consternada; felizmente no se tiene noticia de desgracias personales.

Otro telegrama de Valencia comunica que ha terminado en medio de torrenciales lluvias, que acompañaron á una formidable tormenta, la féria que se celebraba en aquella ciudad.

Las fiestas que dias antes fueron tan lucidas, se concluyeron forzosamente con la inoportuna inclemencia del tiempo.

Las lluvias causaron grandes daños á muchos edificios que quedaron inundados y las calles trasformadas en lagos.

Debido á este desagradable accidente los forasteros marcháronse precipitadamente.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 1—(á las 2.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 48 3/4 por ciento.

Rio de Janeiro, 1—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 10 9/16 peniques por 1.000 reis papel.

... cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 36 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 1—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 1—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 1—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 1—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 1—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 1—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 1—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata ...

El leñador y el alcalde

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Crónica policial

Suceso casual—En la tarde de ayer á las 6 y 1/2 proximamente ocurrió un desgraciado suceso en la calle Numancia número 23 en casa de la familia Maeso. A esa hora se hallaba limpiando un revólver el señor Filomeno Maeso y en un descuido se le escapó un tiro, yendo la bala á herir en un brazo á la señora de Maeso, doña Leoncia Salas.

El señor Maeso tambien recibió una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Avisado el doctor Imas concurrió enseguida, practicando la primera cura á los heridos.

A pedido de juez—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Pascual Giudice, á pedido del juez de paz de la 7.ª.

El incendio de ayer—La tienda La Morocha incendiada ayer, era de propiedad de don Fernando Lopez, establecida Paysandú y Avenida General Rondeau.

Las pérdidas se estiman en 2.000 pesos y la tienda estaba asegurada en 10.000 en la compañía La Uruguaya.

No ha podido averiguarse cómo se produjo el incendio.

DEL MAR Y DEL RIO

Vapor encallado—Salieron ayer con destino al Banco Ortiz los vapores Corsario, Toro y España, remolcando los dos primeros á los queches Santos Vega, Antonio y Félix Buxareo.

El motivo de la salida de esta expedicion es haberse recibido aviso de que el vapor británico Harmodius, se encuentra varado en el citado banco.

El Harmodius llegó de Liverpool hace tres dias y siguió viaje con destino á Buenos Aires.

En viaje—Cordillère, francés, salió de Rio Janeiro el 30 á las 6 p. m. para Montevideo.

Rovenna italiano, llegó el 27 á Génova, procedente de Montevideo.

Brésil, francés, llegó el 30 á Lisboa, con igual procedencia.

Italián Prince, británico, salió de Nueva York el 30 para Montevideo.

Depósitos indicados—Vapor italiano Città di Torino.—General Artigas núm. 3.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO — Presion mm. 761 92.
Presion de lluvia mm. 756.46.
Temperatura cent. 10 87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 1 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — Dia húmedo, con insistencias de vientos del Norte y Noreste débiles. Durante toda la mañana cubren el cielo densos cúmulos-nimbos del Nornoreste que se alejan por la tarde, hasta dejar el cielo casi despejado. Neblina en todo el horizonte.

PRESION—En baja moderada durante la noche, y algo pronunciada desde las últimas horas de la mañana hasta las 2 p. m., desde cuya hora el barómetro se mantiene estacionario. Señala ahora mm. 753.48 y la bajada mm. 8 40 desde las 9 p. m. de ayer.

TEMPERATURA — Dia muy templado y de variacion termométrica reducida hasta las primeras horas de la tarde. La *mínima* se verificó á las 3 a. m. con 12.5 á la sombra y 11.7 á la intemperie. La *máxima* á las 3 p. m. con 19.1 á la sombra y 21.4 á la intemperie. Excursion 6 6.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	11 8
	á metros 0 30 de profundidad	11.9
	» 0.60 »	12.1
	» 0.90 »	13.0
	» 1.20 »	14.0
	» 1.50 »	15.0
	Termómetro sumergido en el pozo	15.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3.18 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 1 2.

Lluvia de ayer (31 de Julio) mm. 0.6.

A las 9 p. m.—El cielo vuelve á nublarse con cirros y cirro-cúmulos (7/10): atmósfera húmeda y turbia. El viento del Noreste (7 km horarios). Humedad 91/100. Temperatura al abrigo 10.4.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 1

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 1.° de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

3.100 $ nominales á 67.00, al contado; 2.000 á 67.10, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.90. para fin de mes.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.40, al contado.

Compañía Crédito Real Uruguayo

15 acciones á $.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 68.00, al contado.

Deuda Diferida

3.500 $ nominales á 17.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.750 $ nominales á 49.10, para mañana.

José Bonomi, italiano, 70 años, casado, Durazno 444.

María Angélica Cruzado, oriental, 13 dias, Reducto 78.

Manuela Recobo, oriental, 41 años, casada, Hospital de Caridad.

Ercilia Larrosa, oriental, 40 años, casada, Hospital de Caridad.

Julia Rodriguez, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Caridad.

Una párvula, Hospital de Caridad.

Manuel Costa, español, 60 años, viudo, Gianelli 21.

Adelina Martinez, oriental, 18 años, soltera, Casa de Aislamiento.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Victoria.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 1.°.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 29 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18. 22 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Forcric	británico	2	Hamburgo y escalas
Bellevue	británico	2	Amberes y escalas
Hyades	británico	2	Nueva York
Lombardy	británico	3	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	3	Burdeos y escalas
Aachen	aleman	3	Bremen y escalas
Lombardy	británico	3	Liverpool
Paulo V	italiano	4	Génova y Cádiz
Berdoswald	aleman	4	Hamburgo y Amberes
Aquitaine	francés	5	Marsella y escalas
Orellana	británico	5	Liverpool y escalas
Coedouan	francés	5	Burdeos y escalas
Manila	italiano	5	Génova y escalas
Oropesa	británico	9	Liverpool y escalas
Hesperides	británico	16	Liverpool y escalas
Yorkshire	británico	16	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Caja de Préstamos
(EN LIQUIDACION)
BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO		
DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.538 60
CAJA		
Existencia en efectivo	»	39 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	»	75 81
	$	36.654 24
PASIVO		
CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Saldo de esta cuenta	»	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	»	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.
1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se hallará de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.° de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público.

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad ... bajo la razon de "Francisco Figueroa y Ca.", teníamos establecido almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Andes núm 124 esquina á la de Mercedes de esta ciudad, quedando el activo y pasivo de la misma al ...

Es bueno saber



AVISOS MARITIMOS

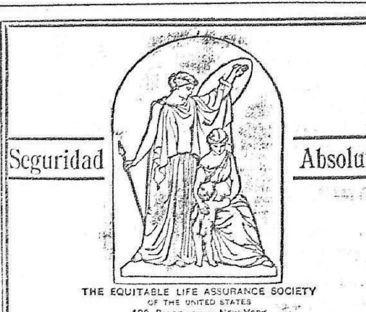
Lloyd Brazileiro

Compañía Trasatlántica

La Gelidense

Navigazione Generale Italiana

Messageries Maritimes

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

Alberto Salvagno

Alejandro Montautti

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 2 de Agosto á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, cristales, lozas, cuadros, alfombras, 1 caja de fierro, 3 inodoros, 3 piletas para cocina, 1 tanque fierro, 3 depósitos, piletas para patio, sifones de barro y de gran variedad de artículos

— Al mismo tiempo:

Una coleccion de 100 eucaliptus chicos (10 variedades) árboles de madera dura imputrescible como el quebracho y de crecimiento gigantesco que se elevan á más de 100 metros. Importacion directa de Australia, Tasmania y Nueva Zelandia, prolijamente cultivados en macetas en el Cortijo Vidiella de Toledo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

1796-jl.31

José B. Gomensoro

De 3000 metros de terreno y un chalet con frente al camino Gomez y á una calle recien abierta dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez.

El DOMINGO 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Un chalet de altos, con varias piezas, manantial y arboleda frutal con frente á dicho camino y de un solar contiguo, comprendiendo ambos una extension de 3000 metros más ó menos.

Por carteles, más detalle.

Se dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje.

1773 jl.28

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.

— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1772-lj.28

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá impondrá de las áreas de cada lote.

TÍTULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

1795-jl.31

José L. Laugarou

EL LUNES 5 DE AGOSTO

Y DIAS SIGUIENTES

A LA 1 1[2 DE LA TARDE

GRANDES REMATES POR MAYOR

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 °/. de descuento.

Gran surtido de artículos para

FERRETEROS
ALMACENEROS
BAZARES
TENDEROS
MUEBLEROS
CONFITEROS
CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

Nota—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

Otra—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.

1771-jl.28.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131.73, cuyos 2/3 son $ 4754.48.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon; linda por el Norte con don Elias Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

1800-ag.1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:

1.° Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Americo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585.86 y sus 2/3 partes son $ 390 58.

2.° El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 23 decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582, 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.

3.° El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm. 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 376.16.

4.° El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 52 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 955$99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1801-ag.1

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De un solar de terreno con las mejoras que contiene—Ubicado en la calle de Valles entre Florida y Andes—Donde nadie vende.

EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 1[2 en el lugar de su ubicacion venderé á la mejor oferta por cuenta de quien corresponda un solar de terreno de 7 metros 30 cts. equivalente á 8 varas 50 de frente sobre la calle Valles por 12 metros 74 equivalente á 14 varas 83 de fondo, lindando con terreno de la sucesion Juan J. Aguiar.

Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por más antecedentes Juncal núm. 111.

1784-jl.30.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR ABANDONOS

EL VIERNES 2 DE AGOSTO

Á LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3. Por orden de la Direccion de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Naipes españoles, cerveza negra en porrones marca Z, agua mineral marca Vichy, Hospital, Celestin y Grand Grille, Martiguy les bains, Boulou, Seculaire, naipes franceses é ingleses filete dorado, Yerba mate en bolsa, vino Oporto en cajones marca Barboza 3 coronas y Venerad, champagne Carte blanch y Perrier, vermouth de Barolo marca Giordano, id Bartolozzi, id marca Cristal, cocoa molida, una piedra para litografía, cigarrillos en paquetes de tabaco blanco y negro, coñac en cajones marca Dubris Sœurs, camarones secos en octavas barricas, tabaco negro en cuerda, id habano, id Paraguayo y filipino en hoja, chuño en cajones marca Currie y Ca., vino fino en botellas marca Laranja, ajenjo marca Richar Müller, aceite de olivo marca Gallo en latas, queso de bola en cajones, jamones, conservas en general, lentejas en sacos, porotos de Chile, anchoas en salmuera, reclamos en general, aperitivos en botellas marca Gaulois, curazao, pintura en latas contra incendio, agua sulfurosa marca D'Enghien, papel estraza en balas, licores finos surtidos en botellas clase superior, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Coñac marca Rotin y Ca. y Balorun, un juego de loza piedra floreado con 234 piezas, vermouth Noig Bat, hocolatines finos, aceitunas en latas y en frascos de vidrio, petit poids, pasta de tomate en tarros, uruzú en barritas, tabaco negro en cuerda, equipajes, queso Cavallo, ajenjo en cajones, tabaco hebra en latas, licor francés fino, azúcar Mauricio y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía á todo comprador

1787-jl.30

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.

AL MEJOR POSTOR

EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290

EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1[2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios, en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1[2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a.

1737-jl.24.

Alejandro Montautti

Al mejor postor—Por reparti de herederos

EL DOMINGO 4 de Agosto á las 4 de tarde procederé á la venta de la propiedad construccion moderna con tirantería de fierro y madera dura sita en la calle Lima núm. 114, á 15 metros de la calle Sierra, con 10 metros 737 milímetros de frente por 25 metros 77 milímetros de fondo que forma un total de 276 metros 70 milímetros, con zaguan de mosaico, puerta de cedro, 3 balcones, 2 patios, 5 piezas espaciosas, jardin, despensas, cocina, algibe, cañerías de aguas corrientes, letrina, veredas, arrimos, empedrados pagos, escrituras de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador, cuyos gastos serán por cuenta del mismo.

Nota—El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en garantía.

1765-jl.27

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA.................... En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

Nota—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

Otra—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.

1798-jl.31

Jaime Maeso

EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

30 solares con frente al gran camino Reducto y á las calles Bella Vista, Garibaldi, Marcelino Sosa, Boulevar General Artigas y otras. Todos muy bien situados á un paso de la Iglesia del Reducto y de la gran fábrica de fósforos en construccion.

Pagaderos en

60 mensualidades

sin interés.

Fijarse señores en la importancia de estos terrenos tan bien situados, tan centrales, con trenvías al frente como de porvenir obligado, porque la ciudad se extiende de una manera que sorprende hacia aquellos lados. Allí se edifica, se adelanta, hay vida, progreso y el que no compre en esa parte de la Ciudad centro de fábricas, talleres, no sabe asegurar su porvenir.

Recomiendo estos lindos solares que son una buena base para edificar una casita jardin, donde ir á pasear los dias de fiesta. Por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé el domingo 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, (punto de reunion Avenida Goes esquina camino Fernandez, Figurita), 30 lindos lotes con frente al importante camino Reducto y á varias otras calles, de áreas chicas, de modo que todos puedan comprar porque las mensualidades resultarán pequeñas, sin perjuicio del que quiera áreas grandes puede hacerlo, porque los lotes son contiguos.

30 lindos lotes

entre los cuales hay soberbios lotes chicos y grandes y todos muy lindos y bien situados. Es necesario darse cuenta de la importancia de estos terrenos para poder apreciar la gran ventaja del plazo ofrecido á los compradores para pagarlos. No se trata, señores, de solares aislados de todo centro, sin vias de comunicacion, abandonados, en parajes apartados donde es necesario consultar el tiempo para ir hasta ellos, y donde nadie debe comprar, porque ni tiene atractivos la localidad ni ofrece porvenir alguno. Aquí en este paraje alegre muy central, con caminos empedrados (Reducto) con trenvía al frente, como si dijéramos con coche en la puerta; rodeados por casas de comercio, quintas, jardines, edificios modernos, grandes fábricas donde trabajan mas de 300 obreros, es donde el hombre previsor debe comprar, lo que puede hacer sin trastornos en su órden económico. No se distraigan, pues, y apresúrense á ir á la hora fijada, 2 de la tarde del dia domingo 4 de Agosto, los que no quieren despues arrepentirse.

Ya lo saben, señores, se trata de solares que ustedes pagarán en 60 mensualidades y de 30 solares mas.

Cada comprador consignará en el acto de la venta una mensualidad. Por planos, etc., Ciudadela 83.

1794-jl.31

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente.

1449-jn.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda - Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1[4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts, 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o[o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

1681-Jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

Á LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan.

1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213.

1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

Aviso judicial—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Ademas el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Nota—Por más datos ver al rematador Rincon 213.

1708-jl.21.

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro del rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 10 de Agosto de 1901, á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas si no las creyera de interés para los guardias civiles.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.°

1799-ag.10

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se trascribe, esta oficina previene al comercio que tiene el deber de munirse de las balanzas prescriptas por la ley de 2 de Octubre de 1894, antes del 11 de Octubre próximo, en cuya fecha se dará principio á la revisacion y se harán efectivas las multas en que incurran los contraventores.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*La Direccion.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda se resuelve, no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.

Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de f. disponiendo la sustitucion de las balanzas de que se trata por las que prescribe la ley de 2 de Octubre del año 1894, limítase aquel al 30 de Setiembre del corriente año.

Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion, la que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos. — CUESTAS — Diego Pons.

1782-ag.13

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.*

1629-ag.10

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Cerro Largo

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Sandú", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.10

Montevideo, Julio 27 de 1901 — Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Agosto próximo.—*El Secretario General.* ag 7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo. Montevideo, Julio 22 de 1901.—*El Secretario General.* ag.5

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901 — *Benito Montaldo*, escribano público.

1792-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1793-ag.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Miguel Mattos á junta general que tendrá lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 6 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1770-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

164-ag.12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Tomás Frias, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias".—Montevideo, Julio 19 de 1901. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

1559-ag.30

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Á la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público

1793-ag.30

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sierra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.

1788-ag31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascrito escribano actuario y en las puertas del mismo De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cercada que tiene 30 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Dianda con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes, ocúrrase á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público.

1762-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos. — Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincado para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901 — *Domingo E. Gonzalez*, actuario.

1460-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Olio Muñoz*, escribano público.

1374-ag.12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descazo citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweizer*.

1663-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo qu hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schweizer*.

1752-st.5.

AVISOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

prm

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 2?9

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTÍCULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. — Teléfono: De Montevideo, 454

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163 — CALLE CÁMARAS — 163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LÓNDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso	1 °/.
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	4 »
» » plazo fijo 3 meses	3 »
» » » 6 »	» »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 9 de Agosto de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 24 de Agosto de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el 3 de Agosto de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 18 de Agosto de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuy puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1561-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. » » á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; » » por 6 meses fijos 2 » »; » » por 6 » » 3 » ».

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 » »

DESCUENTOS — CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.0
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena esperanza	$1.68	India	$ 1.91		
Cape Town	1.68	Japon	2.80	New South Wales	1.80
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Cuba: Cárdenas	1.08
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Méjico: Méjico	1.32
		Islas de Cabo Verde	1.05	Transvaal	1.50

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm — Montevideo, Agosto 1.° de 1901

Dian Oldham, Gerente

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO, LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos: Sarandí 126, Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios



NO MAS FUEGO

por el hierro enrojecido que deja señales y mancha la piel de los caballos

ÚSESE SOLO EL

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUA SAINT-PAUL, PARIS

Exíjase la Marca y la Firma

Desconfiese de las imitaciones y Falsificaciones

En *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cía.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallec.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.

A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.

depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 o o

» » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.

» » » 3 meses de aviso 4 1[2 ojo.

» » » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chapuis.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a.

para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.

Director-Gerente